



**CORTE
CONSTITUCIONAL**

Quito, 14 de octubre de 2011
Oficio N.º 3749-CC-SG-2011

4- carta

Señor Doctor
Manuel Viteri Olvera
JUEZA CONSTITUCIONAL
Presente.-

De mi consideración:

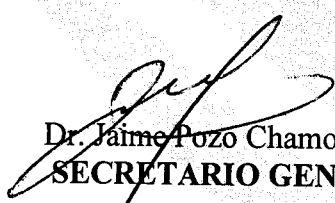
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 y Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se procede a distribuir, de manera cronológica, a las juezas y jueces que les corresponden en orden alfabético, la siguiente consulta ingresada para conocimiento de la Corte Constitucional, a fin que se continúe con la sustanciación correspondiente:

No.	CAUSA	FOJAS	CUERPOS	OBSERVACIONES
1	0049-11-CN	03	UN CUERPO del Juzgado Vigésimo Segundo de lo Penal del Guayas 77 fjs.	Acta Asignación N.º 0039-11

Total de expedientes: Uno (01)

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL (E)

Adjunto lo indicado
JPC/lmh

DESPACHO
JUEZ CONSTITUCIONAL

Recibido el día de hoy 10/14/11
a las 18:10

Por: _____
Anexas: _____


Firma Responsable